

JUEVES, 25 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2011-11546 *Resolución de 16 de agosto de 2011 de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Con fecha de 16 de agosto del 2011 se ha dictado por la Alcaldía la siguiente resolución:

Debiendo ausentarme del municipio desde el 5 al 11 de septiembre del 2011,

HE RESUELTO

Delegar las atribuciones que me han sido asignadas en el primer teniente de alcalde, D. Sergio Silva Fernández.

Esta delegación surtirá efecto desde el día siguiente de esta resolución. Se comunica al interesado y se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el B.O.C. Dando cuenta de la misma al Pleno en la próxima sesión, de acuerdo con lo establecido en el art. 44 del R. D. 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Ribamontán al Monte, 16 de agosto de 2011.
José Luis Blanco Fomperosa.

2011/11546

CVE-2011-11546